MUJER E IDENTIDAD DIGITAL

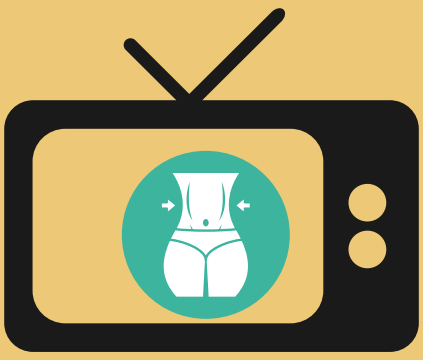

HIDDEN CURRICULUM

Turow rescata el concepto de “Hidden Curriculum” como una educación previa que obtenemos de instituciones y medios que nos marcan lo que es bueno, malo y feo. Ilustra con un ejemplo de los comerciantes que logran las ventas a partir de ideologías en sus productos de cuerpos ideales.

LA IDENTIDAD DIGITAL

Según John Palfrey la identidad digital está compuesta por todos esos elementos que son revelados vía online a terceros, así sea su decisión o no. Si alguien Googlea tu nombre y encuentra tu información, eso es identidad digital.

IDENTIDAD DIGITAL FEMENINA

Según al investigación de Esthela Santos Díaz sobre la construcción de la identidad digital a través del yo-objeto, la **cosificación** del cuerpo femenino repercute en la percepción y construcción del yo digital en las mujeres. Siendo las mujeres quienes construyen una identidad más completa en: expresión afectiva, información completa y sexualización. Plantea Lisa Nakamura que la identidad digital femenina se estereotipada como **objeto sexual** que tiende a reforzar desigualdades y propagar ideologías.

MUJERES SON MÁS VISUALES

Estíbaliz Linares plantea en su tesis “El iceberg digital machista”, que las mujeres están más arraigadas a redes visuales como Instagram y Snapchat. Generándoles ansiedad por sobrexposición que repercute en una tendencia de autodesprecio sobre sus cuerpos.

AGRESIONES DIGITALES

El Informe de la Violencia en Línea Contra las Mujeres en México de 2017, publica las tipologías de agresiones digitales contra las mujeres, entre las que se encuentra la suplantación, robo de identidad y desprestigio.
Al denunciar con empresas intermediarias de Internet: 1) no se recibe respuesta rápida, 2) no hay repercusiones para el violador, 3) no hay baja para el contenido violatorio

MEDIDAS (EJEMPLO FACEBOOK)

En el caso de Facebook, se ha expuesto la necesidad de mayor sensibilidad sobre violencia de género para moderadores de contenido. Actualmente utiliza la categoría “violencia creíble” para regir sus acciones en contra de la violencia de género. Limitándose a bloquear la interacción del agresor a la víctima, pero sin atender cualquier otra repercusión.

ELABORADO POR: PRISCILA PICHARDO CON FUENTES DE COLECTIVO LUCHADORAS, ESTÍBALIZ LINARE, ESTHELA DÍAZ, TUROW, NAKAMURA Y JOHN PALFREY